

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de junio de 2015, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación privada Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla. Fundación Cajasol (BOJA núm. 136, de 15.7.2015).

Advertido error en la disposición de referencia, a continuación se procede a su corrección.

En la página 262, donde dice:

Resolución de 15 de junio de 2015, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación privada Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Fundación Cajasol).

Debe decir:

Resolución de 25 de junio de 2015, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación privada Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Fundación Cajasol).

En la página 263, donde dice:

Sevilla, 15 de junio de 2015.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.

Debe decir:

Sevilla, 25 de junio de 2015.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.